



Lunes, 1 de enero de 2024

Itvasa publica varios procesos de selección para contratar indefinidamente a 44 nuevos trabajadores para la inspección de vehículos

- El refuerzo y mejora de las condiciones laborales se aprobaron antes de la convocatoria de huelga y los sindicatos estaban informados de las nuevas incorporaciones
- La temporalidad en las estaciones se situará en el 0,8%, muy por debajo del tope del 8% que fijan los acuerdos marco a nivel estatal para la mejora del empleo en el sector público
- La empresa pública invertirá 1,2 millones en renovar equipos, ampliar vestuarios, mejorar la calefacción y adquirir dispositivos de protección en los fosos

La empresa pública Inspección Técnica de Vehículos Asturias (Itvasa) ha publicado en el [canal de empleo](#) de su web varios procesos de selección para contratar indefinidamente a 44 nuevos trabajadores, que permitirán reforzar la plantilla y reducir al mínimo la temporalidad.

Itvasa inició el viernes un proceso de selección para contratar indefinidamente a 35 inspectores de estaciones de la inspección técnica de vehículos, mientras que la semana anterior publicó los anuncios para incorporar a ocho gestores de clientes y a un técnico de contratación. En total, la compañía sumará 44 nuevos empleos indefinidos.

Con estas contrataciones, la empresa reducirá la eventualidad de su plantilla al 0,8%, muy por debajo del tope del 8% fijado como objetivo en la resolución de 22 de marzo de 2018 de la Secretaría de Estado de Función Pública y reflejado en el acuerdo entre el gobierno y los sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo.

Estas medidas de refuerzo, que dotarán a la plantilla de mayor estabilidad, se aprobaron antes de la convocatoria de huelga en Itvasa. Los sindicatos estaban informados sobre los procesos de selección previstos por la empresa.

Las nuevas contrataciones son fruto de la colaboración de Itvasa, la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico y las direcciones generales de Función Pública del Principado y de la Administración General del Estado, encargadas de autorizar cualquier incorporación o refuerzo de efectivos laborales en el sector público.



Los contratos que se ofrecen corresponden a los siguientes acuerdos:

- Un inspector y dos gestores, como resultado de la tasa de reposición ordinaria regulada en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023, autorizado por la Dirección General de Empleo Público del Principado el 14 de marzo.
- 23 inspectores por tasa de reposición específica conforme al Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. La autorización de la Secretaría de Estado de Función Pública es del 11 de julio.
- Once inspectores, seis gestores y un técnico de compras como contrataciones motivadas por la apertura de nuevo centro de trabajo o ampliación del servicio, al amparo de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023. La autorización de la Dirección General de Empleo Público del Principado tiene fecha del 5 de octubre.

Por tanto, las autorizaciones tienen fecha de marzo, julio y octubre de 2023 y se comunicaron a los sindicatos, que sin embargo convocaron huelga en Itvasa desde el 14 de noviembre.

Inversiones en 2023

Por otro lado, el consejo de administración del ente ha aprobado el presupuesto de la sociedad para 2024, que asciende a 15.868.836 euros y contempla una subida salarial de hasta el 2,5% y un gasto de personal de más de doce millones.

Dentro de los acuerdos adoptados por el órgano de gobierno también figura un capítulo de inversiones en las estaciones de inspección para mejoras técnicas y confortabilidad de los trabajadores. De esta forma, se incluye una partida de casi 800.000 euros que permitirá, entre otras actuaciones, instalar calefacción en Granda (Gijón), mejorar la climatización en San Martín del Rey Aurelio, ampliar los vestuarios en Mieres e instalar dispositivos de protección en los fosos y portones automáticos en varias estaciones. También se destinarán más de 400.000 euros a mejoras técnicas, como la renovación de equipos de inspección e informáticos.

Por otro lado, el consejo ha autorizado la actualización de las tarifas de los servicios de inspección técnica de vehículos para 2024, con una subida del 3%, inferior al IPC.